UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultat de Dret

Call for papers *Congreso Internacional sobre gestión de los riesgos de corrupción en el urbanismo: hacia un modelo de* compliance *público*

El *Congreso Internacional sobre gestión de los riesgos de corrupción en el urbanismo: hacia un modelo de* compliance *público* se celebrará el jueves 17 de octubre de 2019 en la Universitat de Barcelona.

El presente congreso busca fomentar el desarrollo de conocimiento y la reflexión académica sobre la prevención de la corrupción en el urbanismo mediante técnicas asociadas con los programas de cumplimiento que se han extendido en el sector privado, entre las que se incluyen, entre otras, la gestión de riesgos, los canales de denuncia internos y los códigos éticos y de conducta.

El Director del acto invita a las personas interesadas en esa temática a que presenten comunicaciones en el congreso. En ese caso, se deberá enviar el texto escrito de la comunicación a la dirección de correo electrónico ocapdeferro@ub.edu, antes del día 1 de octubre de 2019. El día 2 de octubre de 2019 se comunicará a los autores y autoras de las comunicaciones presentadas la aceptación o rechazo de su comunicación y se publicará el programa definitivo con las comunicaciones aceptadas y las ponencias.

Las propuestas seleccionadas se defenderán públicamente en el Congreso y podrán ser objeto de publicación por una editorial especializada de prestigio, en un libro colectivo que reúna los resultados del congreso.

Son temáticas de interés en este congreso las siguientes:

- La transparencia en el urbanismo

- La integridad en el ejercicio de competencias urbanísticas

- La gestión de riesgos de corrupción, especialmente en el ámbito local y urbanístico

- Los códigos éticos y de conducta municipales y de entidades supramunicipales

- Los programas de cumplimiento (*compliance programs*) y su posible aplicación en el urbanismo

- El análisis de casos de corrupción urbanística

- La identificación de factores de riesgo de corrupción y malas prácticas en el urbanismo

Los textos científicos presentados como comunicación deberán tener una extensión entre 15-25 páginas, incluyendo notas, gráficos, tablas y bibliografía. Las citas bibliográficas en el texto principal o en nota al pie deben figurar en estilo Harvard. La bibliografía que se cite en el cuerpo del texto se debe incluir en una sección final como listado de referencias bibliográficas.